

Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional

Personal judicial de Desamparados y Aserrí entablan diálogo con autoridades judiciales

 Durante gira del Consejo Superior y Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Orlando Aguirre Gómez

Las condiciones actuales en las que prestan el servicio público el personal de los despachos de Desamparados y Aserrí, sus necesidades y requerimientos prioritarios fueron temas que conocieron in situ las autoridades del Poder Judicial.

El pleno del Consejo Superior y la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia se desplazaron este viernes 7 de junio de 2024, a los cantones de Desamparados y Aserrí, para conocer la realidad y escuchar a la población judicial que integran el III Circuito Judicial de San José.

Temas respecto a mejoras en la infraestructura física y tecnológica de los despachos, requerimientos en temas de recurso humano y acciones propias sobre la gestión fueron los tópicos abordados.

"Resulta vital este acercamiento del Consejo Superior y el Presidente de la Corte con los despachos y la población judicial para que puedan ver las necesidades del personal, así como la importancia y el impacto del trabajo de nuestros despachos judiciales en la comunidad", afirmó Cinthia Segura Durán, jueza Coordinadora del Juzgado Contravencional de Aserrí.

La gira contempló la vista a las instalaciones del Juzgado y Tribunal Penal, el Juzgado de Pensiones Alimentarias y de Tránsito de Desamparados, en este último se concentraron las juezas coordinadoras del Juzgado de Familia, Laboral y Violencia Doméstica. Además del Juzgado Contravencional, Pensiones Alimentarias y Violencia Doméstica de Aserrí.

"Ha sido una gira muy provechosa porque hemos podido tener un contacto cercano, directo y de forma asertiva con las personas trabajadoras de los diferentes

despachos del Circuito. Desde el Consejo escuchamos sus inquietudes y destacamos que la mayoría de éstas, giran en torno a situaciones que procuran una mejora del servicio público y es de reconocer el enfoque de la población judicial de Desamparados y Aserrí, que son personas con mucha entrega y mística, que externaron requerimientos para atender el rezago y mejora en la atención a la persona usuaria", destacó Ana Isabel Orozco Álvarez, integrante del Consejo Superior.

En la actividad participaron el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Orlando Aguirre Gómez, las y el integrante del Consejo Superior, Sandra Pizarro Gutiérrez, Siria Carmona Castro, Ana Isabel Orozco Álvarez y Gary Bonilla Garro, así como la Directora Ejecutiva del Poder Judicial, Ana Eugenia Romero Jenkins y representantes de la Administración Regional y del Consejo de Administración Regional del I y III Circuito Judicial de San José.

Esta visita forma parte del proyecto de visitas periódicas a los despachos judiciales que realiza el Consejo Superior, con la iniciativa de la Presidencia de la Corte, en el marco de lo que establece el artículo 177 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.





Funcionariado judicial y autoridades judiciales tuvieron un diálogo franco y abierto.



